



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO 2024.

Cifras Expresadas en Pesos MX.

1

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Autorización e Historia.

- Del náhuatl Amatl, amate; Tlan, junto a, que significa "lugar donde hay muchas higueras o amates.
- En el año de 1456 se realizó la fundación de la Villa de Amatlán, aunque su origen data según el antropólogo Luis Reyes García del año 900 a.C.
- Por decreto del 30 de junio de 1893, el pueblo de Amatlán, se eleva a la categoría política de Villa; en 1916 se crea el municipio de Atoyac, con congregaciones de los municipios de Amatlán y Tepatlaxco.

2. Panorama Económico y Financiero.

- Para este 2024, el consenso de especialistas espera una desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB a 2.4 por ciento. Este estimado es inferior al rango de 2.5-3.0% incluido en los Criterios Generales de Política Económica.
- La inflación en el país se ha desacelerado en la primera quincena de marzo y se ubica en 4,45% a tasa anual, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que ha dado a conocer este martes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
- En la primera quincena de marzo de 2024, el índice de precios, que marca el aumento generalizado de precios, retrocedió 0.10% respecto a la quincena anterior.
(fuente, El Economista y COPARMEX).

3. Organización y Objeto Social.

- El Objeto Social del Municipio y de la administración pública municipal es la prestación de servicios públicos municipales y la administración del territorio del Estado de Veracruz y de la República Mexicana de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Las Principales actividades del Servicio Público que brinda el Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver son las siguientes:
 - a) Agua potable, drenaje y alcantarillado;
 - b) Alumbrado público.
 - c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
 - d) Mercados y centrales de abasto.
 - e) Panteones.
 - f) Rastro.



- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva

- El ejercicio fiscal del periodo corresponde al año 2024.
- El régimen jurídico es la de Municipio Libre, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, fiscalmente es una personal moral con fines no lucrativos.
- El régimen fiscal es el de Personas Morales con fines no lucrativos.
- Las obligaciones fiscales del Municipio son las siguientes:
 - Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
 - Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
 - Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
 - Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por Arrendamiento
 - Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- La estructura organizacional básica del Municipio es la siguiente: **Organización Centralizada.**
 - **Ayuntamiento**
 - Cabildo
 - Presidencia Municipal
 - Sindicatura
 - Regidurías
 - Secretaría del ayuntamiento
 - Órgano de Control Interno
 - Órganos Auxiliares -Agencias Municipales.
 - **Administración Pública Municipal**
 - Presidente Municipal
 - Desarrollo Económico
 - Desarrollo social
 - Servicio Público de Tránsito
 - Dirección de Obras Públicas
 - Policía Municipal Preventiva
 - Tesorería
- El Municipio de Amatlán de los Reyes se encuentra cubriendo pagos mensuales por concepto de la Bursatilización de las Participaciones Federales según el Fideicomiso Bursátil F/998 cuyos descuentos mensuales son registrados contablemente en la cuenta 1.2.1.3.08 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios, previo a su aplicación al gasto y amortización de la deuda.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- En la preparación de los Estados Financieros se observó la normatividad emitida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables en materia de administración municipal.
- No procedió la aplicación de normatividad distinta del marco jurídico legal establecido para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, ni



para las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros ya que no fueron necesarias.

- Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados fueron:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos.
3. Existencia Permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. Devengo Contable.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

- No se realizó la aplicación de normatividad supletoria distinta de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y sus modificaciones.
- El Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver; y el Ayuntamiento de Amatlán se encuentra aplicando el modelo del Devengo Contable con anterioridad al presente ejercicio.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

- Se encuentra realizando el trabajo de actualización de los valores del activo pasivo y Hacienda Municipal conforme a los trabajos del OIC, no se ha reconocido el efecto inflacionario en la información financiera.
- No fue necesario la aplicación supletoria de normatividad o lineamientos distintos del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y del sistema de contabilidad gubernamental.
- La base del devengo se encuentra aplicada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental desde ejercicios anteriores y en el presente ejercicio fiscal.
- En el presente periodo no se registraron actualizaciones de valores de activo, pasivos y patrimonio municipal.
- No se realizaron operaciones en el extranjero ni se realizaron operaciones de inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas ni asociadas.
- No se tiene inventario de materiales para la producción de bienes.
- Las prestaciones a empleados de confianza y sindicalizados son en términos de la Ley Federal de Trabajo y las previstas en la Ley Orgánica del Municipio Libre, no se cuenta con el cálculo y datos de la reserva actuarial.
- En este periodo no se crearon Provisiones ni Reservas.
- En este periodo no se realizaron cambio en las políticas contables.



- En este periodo no realizó la reclasificación de saldos de cuentas bancarias, teniendo pendiente la reclasificación de las obras en proceso, presentadas en el activo no circulante.
- En este periodo no se realizaron depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- A la fecha el Municipio no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera ni realiza operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo.

- De conformidad con los registros contables del ejercicio 2021, 2022 y 2023 y en el presente periodo no se registró la depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activo; al cierre del mes de MARZO el Ayuntamiento no ha elaborado un inventario actualizado en el periodo correspondiente que permita realizar las actualizaciones y correcciones aplicables.
- No se realizó la capitalización de gastos de ningún tipo, financiero, investigación o desarrollo.
- No se tienen inversiones financieras de riesgo;
- Se encuentra pendiente desarrollar la planeación de la administración de los activos que resulte en una aplicación y utilización más efectiva.
- El municipio no cuenta con inversiones en valores, no se han creado organismos descentralizados de control presupuestario indirecto, no se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria, no se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria, ni se tiene asignado patrimonio a organismos descentralizados.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- El Municipio tiene registrada como deuda pública interna el descuento mensual a las Participaciones Federales por concepto del Fideicomiso Bursátil F/998, documento suscrito en ejercicios anteriores al 2010.

9. Reporte de la Recaudación.

- Los ingresos por recaudación del periodo fue de:

IMPUESTOS	581,552.47	40.00%
DERECHOS	818,341.07	56.33%
PRODUCTOS	52,760.09	3.67%
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%
TOTAL	\$1,452,653.63	100%
PARTICIPACIONES	\$3,238,252.92	
APORTACIONES FED.	\$12,188,008.98	



- Se espera que el Ayuntamiento continúe con la recaudación de multas federales no fiscales.
- Los ingresos locales obtenidos en el periodo corresponden por la prestación de los servicios públicos municipales, así como los productos financieros o intereses ganados en las cuentas bancarias.

10. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- El Municipio, durante el ejercicio 2024 mes MARZO de 2024, no contrató un esquema de deuda pública interna.

11. Calificaciones Otorgadas.

- No se ha obtenido información de la calificación crediticia expedida por alguna entidad financiera certificada, o en su caso del Buro de Crédito.

12. Procesos de Mejora.

- A la fecha no se tiene identificados Procesos de Mejora notificados y aplicados.

13. Información por Segmentos.

- No se consideró necesario la presentación de información por segmentos, ya que la integración de los estados financieros, contables, presupuestales y adicionales muestra la información relevante y suficiente del ente público.

14 Eventos Posteriores al Cierre.

- En el presente periodo se tienen identificados Eventos Posteriores al Cierre que actualizan la información financiera y económica del periodo, tal es el caso de la actualización del inventario patrimonial, así como el reconocimiento de su depreciación, se encuentra pendiente la aplicación de los descuentos de la bursatilización al gasto y/o resultado de ejercicios anteriores, lo cual se encuentra en proceso para su reconocimiento contable.

15 Partes Relacionadas.

- El Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. no participa en operaciones de Partes Relacionadas.

b) NOTAS DE DESGLOSE.

1) Notas al Estado de Actividades.

Ingresos y Otros Beneficios.

- Los ingresos obtenidos por la recaudación de las contribuciones municipales y/o ingresos de gestión por la cantidad de \$1,452,653.63
- Se obtuvieron recursos por cuenta de Federación, siendo los siguiente:



-Participaciones Federales: \$5,292,495.55 de recurso neto disponible después de deducciones.

- Las Participaciones Federales registradas en el sistema de contabilidad gubernamental de conformidad con los datos reportados por la SEFIPLAN, fueron los siguientes:

PARTICIPACIONES	PARCIAL
Fondo General	2,457,758.29
Fondo ISR Bienes Inmuebles	6,523.72
Fondo Especial I.E.P.S.	34,942.75
Fondo de Fomento Municipal	463,135.29
Tenencia de vehículos	0.00
I.S.A.N.	37,343.74
Fondo de Compensación del I.S.A.N.	6,845.17
Fondo de Fiscalización y Recaudación	65,085.47
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	10,067.44
Participación de Gasolina y Diesel	119,012.57
Incentivo a la Venta de Gasolina y Diesel	0.00
Fondo de Compensación IEPS de Gasolina y Diesel	37,538.48
ISR Participable	0.00
Total de Participaciones	3,238,252.92

Deducciones

Fideicomiso Bursatil F/998	241,789.69
Descuento FEIF Fondo General	18,453.83
Instituto de Pensiones del Estado	206,250.80
Total Deducciones	466,494.32

Importe Neto para Deposito:	2,771,758.60
------------------------------------	---------------------

FISMDF y FORTAMUNDF 2024.

Se registraron los siguientes importes por concepto del ramo 33

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$8,657,948.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	\$3,520,761.00	



Otros Ingresos.

- Se registraron \$1,640.00 por concepto de otros ingresos.

Gastos y Otras Pérdidas.

- El gasto de operación al cierre del ejercicio fue de :

Cuenta	Gasto	Importe del Mes	%
5.1.1	Servicios Personales	3,267,196.90	39.07%
5.1.2	Materiales y Suministros	1,542,224.42	18.45%
5.1.3	Servicios Generales	3,551,355.14	42.48%
SUMA		\$8,360,776.46	100.00%

El Municipio realiza el pago de nómina teniendo las siguientes clasificaciones:
Confianza.
Sindicalizados.
Personal de Seguridad Publica, y
Agencias Municipales.

II) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo.

1. Efectivo y Equivalentes

- Los fondo obtenidos en el mes como se ha desglosado con anterioridad fueron los siguientes:
 - Recursos Fiscales
 - Participaciones Federales
 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal FORTAMUN
 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN

Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.

- Gastos a Comprobar \$3,683,400.41 integrado principalmente por pagos realizados a cuenta de acciones FAFM
- Anticipos a nomina otorgados por \$938,140.20

Inventarios

- No se tienen saldos iniciales y no se realizaron registros con afectación contable a la cuenta de almacén. El Ayuntamiento no realiza la producción de artículos o bienes.

Inversiones Financieras.

- La cuenta 1.2.1.3.08 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios, presento un saldo inicial para el ejercicio fiscal 2024 proveniente de ejercicios anteriores por un monto de **\$3,240,049.95**, que conforme a la normatividad técnica del ORFIS reconoce los descuentos mensuales en las Participaciones Federales por concepto de la Bursatilización.
-



Con la información que proporcione la SEFIPLAN sobre los movimientos generados en el ejercicio 2024 de los pagos realizados al Fideicomiso se realizarán las actualizaciones correspondientes.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

- Adquisiciones de bienes muebles por los siguiente conceptos:
Bienes informáticos: \$169,447.85
Maquinaria p/ suministro agua: \$16,800.00
Accesorios eléctricos: \$907,609.52
- Se deberá realizar depuración de saldos conforme al resultado del inventario y avalúo.
- El saldo inicial de la cuenta 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso fue de \$56,280,656.10, no se identificaron adquisiciones de bienes inmuebles;
- Sin realizar el ajuste de las obras en proceso al resultado de ejercicios anteriores.

Estimaciones y Deterioros.

- En el presente mes de no crearon estimaciones y no se identificaron se tengan registradas de ejercicios anteriores.

Otros Activos.

- Del activo circulante y no circulante no se tiene identificado el registro de otros activos, durante el periodo marzo 2024.

2. Pasivos.

- Los importes a cubrir de pasivos por contribuciones son los siguientes:
- El reporte de pasivos contingentes fue reportado sin movimientos, y no se tienen identificados importes por este concepto.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

- Conforme a los registros contables del ejercicio inmediato anterior, presentados en el sistema de contabilidad gubernamental, no se ubicaron importes de Capital Contribuido en sus distintos apartados, tales como: Aportaciones, Donaciones de Capital, y Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio.
- El monto del patrimonio generado durante el periodo de MARZO fue de \$27,408,371.92, el cual se generó como resultado de confrontar el ingreso acumulado contra el egreso acumulado a nivel financiero.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Los movimientos de las partidas que afectaron el flujo de efectivo se presentan en los siguientes cuadros:

Concepto	2024	2023
Efectivo	901,355.37	0.00
Bancos/ Tesorería	23,752,788.48	2,710.798.56



Bancos/ Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total, Efectivo y Equivalentes	27,523,268.30	2,710,798.56

CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE EFECTIVO		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	27,408,371.92	55,307,352.30
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/ pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas de Activo	9,384,938.39	-5,727,364.85
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	18,023,433.53	49,579,987.45

V) Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Así Como Entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

MUNICIPIO DE AMATLAN DE LOS REYES, VER.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 al 31 de marzo de 2024	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$46,730,201.69

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00



2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00

4. Total de Ingresos Contables	\$46,730,201.69
---------------------------------------	------------------------

Egresos.

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$20,418,259.12
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,096,429.35
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	169,447.85
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	926,981.50
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.1	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables (estudios)	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables		19,321,829.77

c) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contable:

Calle 16 de septiembre, centro,
CP . 94950, Amatlán de los Reyes, Ver
Tel. (271) 75 10010 EXT. 101
(271) 75 10668 EXT 101.

Sonríe, estamos progresando.



No se han realizado operaciones de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, Juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) ni similares, bienes concesionados o en comodato.

Se tienen registrado equipos de computo entregados por al SSP de Veracruz en comodato.

11

Cuentas de Orden Presupuestarias: Se realizaron los siguientes registros con afectación a las cuentas presupuestarias:

Ingresos

Cuenta	Concepto	Importe
8.1.1	Ley de ingresos estimada	154,101,252.88
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	1,690,501.00
Total, Ley de Ingresos Modificada		155,791,753.88
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	109,061,552.19
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	46,730,201.69
Total, Ley de Ingresos Reportada		155,791,753.88
Diferencia		0.00

Egresos

Cuenta	Concepto	Importe
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	154,101,252.88
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto Aprobado	1,690,501.00
Total, Presupuesto Egresos Aprobado		155,791.753.88
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	97,371,764.58
8.2.4	Presupuesto Egresos Comprometido	38,001,730.18
8.2.5	Presupuesto Egresos Devengado	0.00
8.2.7	Presupuesto Egresos Pagado	20,418,259.12
Total Presupuesto Registrado		155,791,753.88
Diferencia		0.00

- Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

En Palacio Municipal, Municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, a 15 de abril de 2024.

Ing. Luis Arturo Figueroa Vargas.
Presidente Municipal.

L.C. Joel Maceda Dionicio.
Tesorero Municipal.

Lic. Leticia Soledad Tress Villafuerte.
Síndica Única Municipal.

C. Elvia Hortencia Saavedra Silva.
Regidora Primera